



MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00659-M
Riobamba, 15 de Noviembre de 2024

PARA: Eco. LENIN STALIN FUENTES GAVILÁNEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgs. ESTEFANIA SUSANA CAMELOS PICO
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Mgs. EDISON STALIN UYANA TACO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 24 de octubre de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 24 de octubre de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS ALCALDIA	POR	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Carmita Lema Celular: 0991692644	Propuesta sobre el manejo de emociones, dar un taller con herramientas útiles para empleados municipales para vivir en armonía y cordialidad. Nos permitan la presentación y degustación de productos naturales a base de moringa.	1. Evaluar para aplicar la dinámica en las pausas activas. 2. Analizar la posibilidad de incluirles en las ferias de emprendedores. / Desarrollo social impulso a mujeres emprendedoras		1. Talento Humano. 2. Planificación / Desarrollo Social.

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos. Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA

2024-11-15T09:31:22-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN RIOBAMBA**

Adjunto:

Ficha
7

Copia a:

Lic. IRENE ROMANE LOPEZ YEROVI - SERVIDOR MUNICIPAL
2